

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

El último escándalo

Oh! No es un asunto vergonzoso para nosotros ni un suceso político ni siquiera una cálida aventura galante... No es nada de eso, no, y es, sin embargo, mucho más que eso, porque el último escándalo de que hablan estos días los periódicos españoles nos pone como país civilizado a la altura de Europa.

Se trata de la estafa de que parece ha sido víctima la ilustre Fornarina. ¿Sonreís?... Hacéis mal. La deseada europeización que no nos traen nuestros prohombres acaso nos la traigan nuestras bellas, aunque triunfe con ello el feminismo tanto como la paradoja, y ya que no podemos asombrar al mundo con milicia, con diplomáticos o con la supresión de la pena de muerte, asombrémosle, al menos, con relatos encantadores de joyeros judíos que se apropian alhajas de una artista célebre. ¿No se ocupó toda la prensa tiempo atrás del robo de un collar que, excepto al dueño, no importaba a nadie?

La civilización no sólo se compone de aeroplanos y locomotoras, sino también de estas minucias que comentamos con ardor unos y otros, por más que a unos y a otros nos tengan sin cuidado estas minucias.

En el fondo, el hecho de que un comerciante recibiese algunas joyas en prenda de otras adquiridas condicionalmente y vendida luego las entregadas en rehén, es una estafa vulgarísima si la víctima o el comerciante no disfrutasen de popularidad inmensa. Mas he aquí que la perjudicada se llama Consuelo Bello y el joyero Lachoché, y todo cambiará de pronto, revisando el asunto una importancia enorme, debida al nombre universal de sus protagonistas. Y claro que el escándalo no nos interesa ahora más o menos que antes; pero nos interesan los que en él actúan y ello basta para ir creyendo en nuestra europeización.

¿Comprendéis?... Antaño se juzgaba a cada cosa por lo que era en sí, que aumentase su valor o lo disminuyese una circunstancia nimia, y esto sin duda ocasionó que hoy no sepamos si Shakespeare escribió las obras porque le reconocemos, ni si Cervantes era como queremos figurárnosle. Quizá digáis que lo esencial de todo ello son las obras, y así también lo creo yo; no obstante, los que así creemos somos unos retrógrados que jamás llegaremos a civilizarnos y haremos mal papel en cualquier parte pregonando, por ejemplo, que la Sarah Bernhardt está hecha un mamarracho o que Jacinto Octavio Picón nos parece un besugo.

—Todo eso es cierto—se nos argüirá en confianza;—más no debe decirse.

—¿Por qué?—preguntaremos con ingenuo asombro.

—Porque a Sarah, la trágica de la cascada voz de oro, la admira el público desde hace sesenta años, y Picón pertenece a la Academia.

—Pues por eso precisamente—replicaremos con la misma candidez—, porque la insigne Sarah tiene ochenta años, nos parece un esperpento, y el hecho de pertenecer a la Academia de la Lengua, a la que también Maura pertenece, nos demuestra que D. Jacinto Octavio sabe tan poco castellano como Maura.

Al fin y al cabo se reducen a éstas las únicas ventajas de la gloria, D. Annunzio es un perfecto botarate que hace versos divinos, y como hace versos divinos, nos callamos lo de que es un botarate.

La Fornarina ha sido castigada por un exceso de inocencia confiando sus joyas a un comerciante astuto, y si, en lugar de ella, se tratara de otra cualquier mujer, exclamaría la gente: —¿Qué tonta!

Ahora exclama: —¿Qué... Fornarinal Y babea.

Germán Gómez de la Mata.

## MERIENDA REPUBLICANA

Los señores que deseen asistir a la merienda que para celebrar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones municipales, se organiza por los elementos republicanos para el próximo día 30, pueden pasar a inscribirse en la Juventud Republicana, de 8 a 11 de la noche.

## Clima de esta Capital

Día 26 de Noviembre  
Temperatura máxima a sombra . . . . . 20.2  
Minima . . . . . 17.0  
Oscilación . . . . . 3.2

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 26 (22\*50).

**Un Consejo**  
Hoy se ha celebrado un nuevo Consejo de Ministros presidido por D. Eduardo Dato, en el que se han tratado asuntos de gran importancia, algunos de interés para esas Islas Canarias.

**Lo de Méjico**  
En el Consejo de hoy se habló largamente de la actual situación de Méjico, en cuya población hacen estragos las revueltas revolucionarias.

Los ministros volvieron a ocuparse con tal motivo del peligro que ofrece la seguridad de los súbditos españoles que residen en Méjico.

**Un buque de guerra**  
En el Consejo se trató largamente de la necesidad de enviar un buque de guerra de nuestra armada, con objeto de que sirviera de garantía a los españoles que residen en la República mejicana.

Esta idea, aunque todavía no ha sido aceptada definitivamente, se cree que merecerá la aprobación del Consejo.

**De Canarias**  
En el mismo Consejo de Ministros celebrado esta tarde se trató de diversos asuntos relacionados con la provincia de Canarias.

Tras breve discusión fueron declarados de utilidad pública los trabajos hidrográficos que se efectúan en esa isla de Tenerife.

**También los forestales**  
También se declararon de pública utilidad los trabajos forestales que se realicen en la cuenca tinerfeña.

Ambos acuerdos del Consejo han sido bien acogidos por la colonia.

**Más noticias de Méjico**  
Se han recibido numerosos telegramas de Méjico dando cuenta de un tremendo combate que se ha desarrollado en la ciudad de Juárez.

Las bajas que se ocasionaron entre ambos bandos ascienden a un número subsidiario. Solamente muertos, entre unos y otros, resultaron unos 400.

Prisioneros una infinidad. El número de heridos también es crecidísimo.

**Mesa.**

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 27'00 por £  
París, vista, a 6'55.

**Desde hoy** están expuestos en el escaparate de D. Emilio Martín, los tres magníficos premios que sortea la Comisión de Senoras de la Cruz Roja, en el próximo mes de Diciembre.

## OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital, víctima de largos padecimientos, el respetable anciano D. Emilio González, padre de nuestros estimados amigos D. Tomás, D. Ignacio y don Emilio González Guerra.

Tanto a éstos como a su demás familia significamos la expresión de nuestro pésame.

## SEPELIO

ESTA mañana a las 10, se verificó el sepelio de la infortunada niña María Luisa Mafflotte y López, hija de nuestro queridísimo amigo D. Pedro Mafflotte y La-Roche.

La muerte de esta infeliz criatura, víctima de un trágico accidente del que ya hasta se llegó a creer salvada, ha causado profunda pena en esta Capital, sobre todo entre las numerosísimas personas ligadas por lazos de amistad con sus padres.

Comprendemos el amargo dolor que embargará a éstos, ante la terrible desgracia que les arrebató una hija que apenas cuenta dos años de edad y que unas cuantas horas antes habían tenido a su lado llena de alegría y de salud. Ello nos obliga más que nunca a manifestarles nuestro cariño, asociándonos de todo corazón a su duelo y haciendo votos por que hallen en su voluntad la resignación bastante para sobrellevar la horrible pena.

Al entierro que, como decimos, se celebró esta mañana, acudieron numerosísimas personas, testimoniando de ese modo su doloroso desconsuelo por la trágica pérdida de la desdichada criatura.

## De puertas adentro

# LOS ASUNTOS DEL DIA

### Alardes de fuerza

YA empieza, ya, a sentirse la mortificante influencia conservadora. Por si era poco el malestar político que reinaba aquí desde que Dato y los suyos advinieron al poder, los hechos vienen a confirmar la existencia de ese malestar que ya no es una suspicacia ni un exceso de sensibilidad moral, sino una positiva realidad, algo palpable e indiscutible.

Si hemos de ser sinceros, confesaremos ante todo que esa confirmación no la esperábamos de quien ha venido. Es más, nos dolemos de que haya sido el nuevo Gobernador civil Sr. Segovia, para quien hemos guardado la deferencia de no suponerle un político a la usanza conservadora, el que primero ha dado muestras de serlo, siquiera sólo haya sido por una vez.

Era preciso, por lo visto, que se hallasen los conservadores en el poder para que comenzaran los alardes de fuerza, el lujo de policías en todas partes, y hasta en el Ayuntamiento, durante la sesión de ayer, nos viéramos custodiados por cuatro agentes del orden público y un inspector. Ha sido ese el primer acto inhábil que no vacilamos en reprobar al Sr. Segovia.

Aquí no necesitamos nada de eso; aquí sabemos conducirnos con los respetos que a nosotros mismos nos debemos, y al Ayuntamiento, dejando a un lado las ideas políticas, solo se envían personas de reconocido crédito en el terreno particular... Particular decimos, toda vez que por supuesto queda el que esos guardias no fueron al Municipio por un motivo político... Eso ya hubiera sido el colmo.

Ignoramos el concepto que pudiera haber formado el Sr. Segovia de Santa Cruz de Tenerife; pero cualquiera que ese concepto fuese, no ha de ser muy halagüeño para nosotros toda vez que empieza por mandar agentes de su autoridad nada menos que a las sesiones del Ayuntamiento.

El hecho por lo inaudito e inesperado—teniendo en cuenta las referencias que del Sr. Segovia se tenían y que nosotros hemos sido los primeros en proclamar—ha causado malísima impresión y se ha censurado como sin duda merece.

Tal lujo de fuerzas en un sitio donde tan imprescindible se hace guardar los más escrupulosos respetos a las personas, da margen a muy tristes consideraciones y de ninguna manera abona nada en favor de la recitividad e imparcialidad con que todos esperábamos que se condujese el nuevo Gobernador.

Y no nos extrañaría tan absurdo proceder si fuera cosa dispuesta por el Sr. Yanes Perdomo, por ejemplo. En el cuartelillo de la guardia municipal se hallaban cuatro parejas de este cuerpo durante la sesión, y ya se ve que ni siquiera hemos de tomarnos el trabajo de censurarle. El Sr. Yanes Perdomo es capaz de eso y de mucho más; hasta de acartelar las tropas si pudiera. Lo sabemos, y llamamos para comentarios basta con los que el público haga.

Pero en el Sr. Segovia si que nos extraña, y mucho. Le suponíamos hombre menos hecho a esos irritantes manejes conservadores, en los cuales es la fuerza el elemento principal. Si fué él quien por su cuenta pensó y llevó a la práctica semejante ostentación de su autoridad en los pasillos, malo...; si, por el contrario cometió tal acto de escasa habilidad cediendo a instancias de los elementos de su partido, peor... Si lo primero, resulta que no hay tal recitividad ni tal imparcialidad, si lo segundo que ya empieza a ser ni más ni menos que un instrumento de los funestos políticos conservadores de Tenerife.

De cualquier manera, el hecho es reprochable, lo ha censurado todo el mundo y nosotros somos los primeros en hacerlo públicamente.

Sólo queda una esperanza: Que el señor conde reconozca su error y rectifique su conducta.

Así queremos suponerlo, y lo esperamos para entonces hacer honor a esa imparcialidad y a esa recitividad que desde un principio se ha rodeado a la personalidad del Sr. Segovia.

### De la sesión de ayer

La sesión de ayer en el Ayuntamiento se vió mucho más animada que de

costumbre. No eran para menos los motivos.

En primer lugar, había de presidirla por primera vez el nuevo Alcalde conservador, D. Juan Yanes Perdomo. Ya eso de por sí constituía un espectáculo al que raras veces podemos asistir. Por otro lado, en la orden del día figuraban asuntos a discutir de verdadera importancia para determinados elementos, y que excitaban la curiosidad de gran parte del público.

Pero lo que en realidad constituyó la nota saliente y merece que se conozca de todo el pueblo, fué la protesta que hizo constar nuestro querido amigo Emilio Calzadilla, en nombre de la minoría republicana, por no haber accedido el Gobierno a la petición que le fué hecha solicitando que fuese el Ayuntamiento el que con entera libertad nombrase su Presidente.

Ha sido un acto antipolítico en que ha naufragado el Gobierno, pues ha desatendido el ruego de una Corporación respetable, imponiendo a despecho de todo, a un Alcalde impopular y que todos rechazan ante la justificada creencia de que llevará al Ayuntamiento la discordia y el desequilibrio de la administración municipal.

Ha protestado la minoría republicana y con ella está la opinión popular, que en este caso, sobre ver desatendida la justa petición de su Ayuntamiento, se encuentra en la triste situación de sufrir la imposición de un Alcalde que cuenta con su más franca adhesión.

Por otra parte, el hecho de que se nombre a un Alcalde, desoyendo la voz la mayoría del Ayuntamiento que pide otro, supone ya un premeditado desoído, o sea, menos consentimiento, de que en el seno de la Corporación surjan el trastorno y el desacuerdo más lamentables, además de una declaración de enemistad o cosa análoga hacia el Municipio.

Eso es, ni más ni menos, lo que ha hecho el Gobierno de Dato al designar un Alcalde en contra de la opinión del pueblo.

### Contestando

Muy pocas palabras en serio para contestar a La Región.

Niega el diario conservador que en el Gobierno civil haya sido pedido el traslado de los dos rectos y dignísimos funcionarios a dos días atrás nos referíamos.

Le diremos que es exacto y que hasta podemos probar, si no el hecho de la tal petición, si el que fué propósito de los elementos conservadores.

Lo que pasa es, señores de La Región, que hay intereses creados, hasta el punto de que algún que otro conservador no habría de ver sin protesta semejante traslado. Y de ahí que la petición no exista...

—(Cómo que en este mundo, para vivir con provecho, mucho mejor que crear afectos es... crear intereses!\*

¿No es cierto, Crispines?

### Comandancia de puerto

**Meteorología**

Madrid, 26 (12.15).—Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Continúan las altas presiones sobre España y las bajas en el N. W. de Europa. Hay marejada en el Cantábrico.

### Atención, costureras

Se necesitan jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

### Buques de guerra

Madrid 26 (15.30).  
Ministerio Gobernación a Gobernador civil.—Canarias.

Ministerio Estado participa que crucero de marina imperial rusa Oleg, permanecerá en aguas de esas islas del 20 al 25 del mes de Marzo próximo.

—Con igual fecha y procedencia se ha recibido este otro telegrama: Ministerio Estado participa que crucero acorazado sueco Tygia, llegará el 21 de Enero próximo a puerto de Tenerife, permaneciendo en él cuatro días.

## Del suceso de ayer

Nuevas noticias

AYER, después de las notas informativas que con respecto al sangriento suceso del callejón del Combate dimos a los estimados lectores, prestaron su declaración los detenidos Andrés Jorge Medina, de 48 años de edad, y su esposa Emilia Delgado Pérez, de la misma edad próximamente, ambos naturales de Güimar.

También prestó su declaración el herido, José Rodríguez Pérez (s) Jaramero, de 25 años de edad, que se halla instalado en la cama número 7 de la Sala de San Ildefonso en el Hospital civil.

De esas declaraciones, aunque en algunos extremos resultan un tanto contradictorias, resulta que el José Rodríguez y sus amigos Ramiro Barreto y Pedro Armando Delgado, fueron a la venta de Andrés, sita en el local del antiguo Picadero, y allí pidieron un plato de tellos y pan. Concluida la merienda, salieron del local los amigos de José, quedando éste en rehén con los dueños del ventucho los cuales esgrimían un estoque y un cuchillo.

Al salir José advirtió que le empujaba la Emilia, sintiéndose luego herido bajo la tetilla derecha, sitio por donde había sido empujado.

El herido continúa en relativo buen estado. Y el Juzgado, por su parte, continúa su gestión con el fin de depurar responsabilidades.

## DE AVIACION

### Vuelos prodigiosos

EN el aerodromo de Juvisy, y ante treinta mil espectadores, ha repetido sus maravillosos experimentos el aviador Chévallard, tripulando un biplano.

A las tres de la tarde se elevó a cien metros de altura, dando una vuelta completa sobre el ala izquierda y elevándose nuevamente.

Después descendió con toda velocidad, llevando la parte delantera del aparato en posición vertical, y al llegar a ras del suelo se irguió para remontarse de nuevo, parando el motor, como si quisiera aterrizar en vuelo planeado, y a veinticinco metros del suelo, con una audacia que arrancó gritos de terror en la muchedumbre, volvió a poner su motor en marcha.

Después ejecutó por tres veces seguidas la vuelta completa en posición helicoidal, y volviendo a elevarse invirtió el aparato, volando con las ruedas hacia arriba y la cabeza hacia abajo durante unos minutos, aterrizando, por fin, entre ovaciones estruendosas.

A las cuatro y cuarto emprendió su segundo vuelo, que fué una serie de vueltas completas, de vuelos planeados y de toda clase de maravillas.

Aterrizó lentamente, y la multitud, libre ya de su angustia, aplaudió una vez más a Chévallard.

## Notas taurinas

### Noticia grata

NOT enteramos de que a última hora se ve imposibilitado para actuar en nuestro circo taurino el diestro Pacomio Peribáñez, que figuraba en segundo lugar en el cartel para la corrida de la Concepción. En su lugar, la Empresa ha contratado al valiente matador de toros, también con alternativa en Madrid, Antonio Guerrero (Guerrero), de Sevilla.

Digna de aplauso es esta decisión de la Empresa, pues con el cambio hemos salido ganando notablemente. Guerrero es un magnífico torero que aquí ha de agradar extraordinariamente a la afición.

El Empresario, nuestro querido amigo don Alejandro Fernández, nos interesa que hagamos público que en vista del gran número de localidades de preferencia que le ha sido pedido del interior de esta Isla y de Las Palmas, ha dispuesto que en la tabaquería de D. Luis Zamorano, calle del Castillo, se admitan encargos para las pocas que quedan por comprometer.

## Lotería de Navidad

Los que deseen participación en los billetes de esta Lotería, que juega la conocida e higiénica barbería

—EL FIGARO—

Pérez Galdós, número 3, pueden pasar a recogerlos cuando lo deseen.

# Manuel Herrera

dueño de la acreditada fábrica de tabacos **Tinerfeña**, participa a su distinguida clientela, haber puesto en circulación, incluidos en sus cajillas de cigarrillos, una nueva colección de preciosos cromos.

Al cliente que presente 200 tipos distintos, por su número de orden, le será entregado un artístico album para colocarla.



## La mantequilla danesa BRUUN,

es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla. La casa L. E. BRUUN es la que exporta mayor cantidad de mantequilla en latas.

### AYUNTAMIENTO

Sesión de 26 de Noviembre de 1913

Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos. Preside el Sr. Yanes Perdomo y asisten los Sres. Calzadilla (D. Emilio), Arozana, Mandillo, Gómez Marrero, Delgado Martín, Medina, Delgado Lorenzo, Lecuona, Rumeu, Peraza, Crosa, Torres y León Huerta, del Toro y Santana, Casariego, García y García, Siliuto, Vandewalle, Calzadilla (D. Isidoro), Díaz Llanos, Sansón y Pons, Sicilia, Vivanco y Delgado Rodríguez.

La sala se halla invadida por el público. En los pasillos hay también gran número de personas. Además se ven nada menos que cuatro guardias de vigilancia al mando del segundo Inspector Sr. López Vázquez.

El Sr. Yanes Perdomo abre la sesión y dice: Por disciplina de mi partido, por acatar los designios de mis amigos, me he visto obligado a aceptar el cargo que hoy ocupo, difícil cual ninguno, mucho más ahora en que se presenta al Ayuntamiento una serie de problemas que no sabemos cómo resolver. Mi situación la agrava el haberme precedido en este mismo puesto los Sres. Martí Dehesa, Peraza y Calzadilla, quienes han hecho todo lo posible por llevar a prosperidad a nuestro pueblo. Yo aspiro a lo mismo y procuraré ajustar a ello mi conducta. Claro está que no podemos prosperar como esos otros pueblos que tienen en sus presupuestos millones de pesetas y además con auxilios del Estado; pero si se observa, que dentro de los recursos con que contamos, nuestro pueblo progresa con rapidez increíble. No vengo aquí a hacer política; yo trabajaré únicamente por resolver el problema del agua, porque es lo que con más urgencia necesitamos, y además trabajaré por la creación, mejor dicho, por la construcción de vías rápidas de comunicación, de un ferrocarril que una todos los pueblos de la isla. Esta magna obra la solicita nuestro comercio, esa fuente de riqueza que conocemos con el nombre de turismo, nuestra tranquilidad y el porvenir de nuestro puerto.

Conste, pues—termina diciendo—que he venido obligado a este puesto, y que no haré desde él política, sino administración.

El Sr. Medina pide la palabra para decir que como ha estado enfermo no sabe la razón que pudiera haber para que preside la sesión el Sr. Yanes y no el Sr. Peraza.

El Sr. Yanes pretende que antes de contestar al Sr. Medina se lea el acta de la sesión anterior, a lo que se opone el primero. El Sr. Vivanco habla en secreto con el Sr. Yanes, y éste da cuenta del oficio en que el Sr. Gobernador le transmitió la R. O. por la que se le nombraba Alcalde.

El Sr. Medina dice que la forma usada por el Sr. Yanes no es la de tomar posesión. A lo que contesta el Alcalde conservador diciendo que es el precedente, y que para tomar posesión basta con levantar un acta ante el Secretario del Ayuntamiento.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio) dice que el Sr. Peraza, al recibir el aludido oficio puso un decreto al margen para que se diese cuenta de él a la Corporación. Todos creían que en este asunto se seguiría la ley; pero en vista de que el Sr. Yanes confiesa que ha tomado posesión siguiendo el precedente, hace constar que no se ha cumplido la ley.

Por fin se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Calzadilla vuelve a hacer uso de la palabra haciendo constar la protesta de la minoría republicana por no acceder el Gobierno a la petición que se le hizo para que el Ayuntamiento nombrase libremente un Presidente.

Justifica la protesta diciendo que ese es criterio de la minoría republicana siempre que un Alcalde por R. O. toma posesión; y añade que si siempre es natural y lógica esa protesta, mucho más lo es ahora en que la opinión pública es opuesta al nombramiento que se hizo, por creer que el Sr. Yanes ha de llevar a la vida municipal un trasfondo, un desquiciamiento. La minoría republicana protesta, pues, siempre que el Poder realiza un acto político dentro del orden administrativo de los pueblos.

**Distritos.**—Se lee un informe de la Comisión de Gobernación en el proyecto de nueva división de distritos de este término municipal. Que se exponga al público para oír reclamaciones.

**Casa de Socorros.**—Se lee otro informe de la misma Comisión sobre creación y sostenimiento de una Casa de Socorros. La Comisión dice que no tiene nada que añadir a su anterior informe.

**Conferencias.**—El Sr. Arozana hace una proposición encaminada a que se designe un local para conferencias y reuniones de los concejales. Se aprueba.

**Indemnización.**—Se lee una instancia de D. Francisco Pérez López, solicitando indemnización por daños causados en una finca de su propiedad fronteriza a la boca de la Galería de Catalanes. Pasa a la Comisión de Hacienda.

**Un traje.**—Se lee una instancia de D. José Rodríguez Martín solicitando indemnización del traje que se le inutilizó en los trabajos de conducción de cadáveres desde el Lazareto al Cementerio. Se acuerda pagar las 105 pesetas que valía el traje.

**Renuncia.**—Se lee la renuncia presentada por D. Eulogio Gómez Trujillo, de su empleo de Delegado Inspector de Consumos e Impuestos municipales, y acuerdos que sobre el asunto procede adoptar.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio) dice que los periódicos que llevan la voz cantante del conservadurismo han satirizado al renunciante para que el pueblo vea que los republicanos y liberales son los que quieren a los empleados que les explote; que las minorías republicana y liberal no admitirán la renuncia del Sr. Gómez, y ya que este asunto ha de ser resuelto por los conservadores, ambas minorías se retiran del salón para que los conservadores resuelvan.

El Sr. Crosa habla en parecidos términos. El Sr. Vivanco también habla y propone que esa renuncia quede sobre la mesa para que los señores concejales estudien el asunto.

Puesta a votación la proposición del Sr. Vivanco es aprobada con el voto en contra del Sr. Delgado Rodríguez.

Entran todos los concejales que habían salido.

**Liquidación.**—Se da cuenta de la liquidación de los trabajos hechos hasta el día en la galería Roque Negro-Catalanes, por el contratista de dichas obras. Se acuerda pasarlo a la Comisión de Aguas y Montes.

**Las calles.**—Se lee una proposición del Sr. Arozana sobre reforma de las Ordenanzas municipales, en la parte referente a calles de propiedad particular.

Los Sres. Calzadilla (D. Emilio), Crosa, Gómez Marrero y Vivanco se hallan conforme con la proposición del Sr. Arozana.

Se aprueba la proposición y se acuerda que pase a la Comisión de Obras, asesorada por los Síndicos y el arquitecto.

**Salones.**—El Sr. Arozana hace otra proposición encaminada a que se construyan dos salones para escuelas en el barrio de San Andrés. Se aprueba.

Dase cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

**Manifestaciones.**—El Sr. Crosa manifiesta que está bien justificada la deferencia que tuvieron los señores concejales que salieron en el momento de discutirse la renuncia del Delegado de Impuestos, toda vez que su opinión hubiera sido decisiva si los señores concejales que quedaron en sesión han expresado así su duda dejando el asunto sobre la mesa.

Esto da lugar a un largo debate en el que el Sr. Calzadilla (D. Emilio) dice que el retirarse los republicanos del salón fué debido a que como el órgano de los conservadores venía diciendo que era cargo de Delegado de Impuestos era una inmoraldad, como fué nombrado un Alcalde conservador, el Sr. Gómez, por delicadeza presentó la renuncia de su cargo, y los concejales republicanos, son partidarios de que tal empleado continúe, y que los conservadores son los que debieron resolver la cuestión, aceptando o no esa renuncia, pues solos se quedaron en sesión para que hiciesen lo que creyesen conveniente.

El Sr. Sansón y Pons contesta al señor Calzadilla, diciendo que el periódico puede decir lo que le da la gana; pero que él obra independientemente de la opinión que sustente ese periódico, porque no ha ido al Ayuntamiento sino a administrar.

El Sr. Calzadilla dice que desautorizan entonces al órgano de los conservadores, o creará que los concejales conservadores no son capaces de sostener públicamente el acuerdo que privadamente tomó el partido. Dice que esto de la renuncia se parece mucho a la campaña de las cabras y de las gallinas, en la que todos los concejales conservadores le dirían innumerables plácemes en las sesiones o en las reuniones privadas que se celebraban y luego en su periódico le sostenían una infame campaña en la que se le asestaba la más traidora de las puñaladas para hacer creer al pueblo que ellos eran sus únicos e indiscutibles defensores.

En el público y en los bancos concejales se oyeron voces de aprobación que obligan al Presidente a agitar la campanilla.

El Sr. Sansón y Pons quiere contestar al Sr. Calzadilla, pero no puede y se destiempla. Los conservadores han quedado apabullados.

El Presidente da por terminado el incidente.

—El Sr. Arozana ruega al Presidente diga al Gobernador que aquí somos pacíficos, tranquilos, muy tranquilos, que no nos hacen falta los cuatro guardias y un jefe que ha enviado al Ayuntamiento para en caso de que se alterase el orden; que ya vé él que el público ocupa la sala hasta el estrado y sin embargo nadie ha alterado el orden, como el suponia, y que para otra vez no envíe guardias...

El Sr. Presidente dice que cumplirá el ruego.

Y se levanta la sesión siendo las 7 de la tarde.

## ECOS Y COMENTARIOS

### Preguntas y respuestas

Se trata de un interrogatorio al cual nos somete *La Región*:

**Pregunta.**—Decid, colega, ¿qué cosa es época?

**Respuesta.**—Un periódico conservador, muy desacreditado, que se publica en la Corte...

“¡Tate, tate!, clama *La Región*; no es eso lo que preguntamos... Comencemos de nuevo el interrogatorio”:

**P.**—A ver, colega, decid, ¿qué es época?

**R.**—Según el Diccionario es “período de tiempo, notable por los hechos en él acaecidos.—Temporada de larga duración”...

¡Basta!, grita *La Región*. Y entonces somos nosotros los que preguntamos:

**P.**—Decid, niño, ¿por qué al escribir nosotros aquello de “Era por entonces la época del leonismo”, hubisteis de afearlo diciendo que no sabíamos el significado de esa palabra?

¡Por torpelli!, grita la voz de un alumno travieso, medio “oculto en un rincón.

De donde, lector, se infiere que los que ignoran cuántas y cuáles son las acepciones de la palabra época, son los redactores de *La Región*.

Y sacada esa consecuencia, se retira el profesor.

### Un cartel de desafío, ¿eh?

Leemos en *La Región*:

“¿A qué no nos señala EL PROGRESO una sola pérdida sufrida por Tenerife durante el mando de los conservadores que sea igual a la más pequeña de las muchas que ha experimentado esta isla bajo la férula republicana-liberal?”

Cinismo, se llama a esa figura.

CINISMO, ¿eh?.. Conste que sabemos lo que significa.

### Las cosas claras

Cree *La Región*, que nosotros hemos dicho “entrefleas” y al Sr. Gobernador, lo siguiente:



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

### Steigerwald

llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Diciembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

## HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

“Si usted se pone de parte de nosotros que somos el pueblo, marchará bien; si no, prepárese, porque las gradas del trono, nos oirán.”

Y no hay tal. Lo que hemos querido decir, y sentiríamos mucho que no hubiese sido comprendido, es esto otro.

Si V. E. se pone de parte de los conservadores, que son lo peorcito del pueblo, está perdido; en cambio, si en lugar de convertirse en un manejable instrumento de esos caballeros, se decide a desempeñar imparcial y dignamente sus funciones de Gobernador, contará con la simpatía y el apoyo del pueblo honrado.”

No hay que confundir los términos, colega.

### Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Sociedad anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el sábado 29 de actual a las 8 y media de la noche en el local de la sociedad «La Benéfica».

Para concurrir a la citada junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la gerencia, Alfonso XIII 64, de 2 a 5 de la tarde del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede admitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas, que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Se hace presente que conforme al artículo 168 del Código de Comercio para tener validez los acuerdos de esta junta tienen que concurrir a ella las dos terceras partes de los accionistas y las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1913.—El vocal-secretario, del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la gestión del Consejo en uso de las autorizaciones que se le concedieron en junta general extraordinaria de 31 de Marzo último.

Proponer en vista del resultado de dicha gestión las soluciones que se estiman convenientes, bien relativas al sostenimiento de la Sociedad, con o sin reducción del capital, bien a la liquidación de la misma en su caso.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

Se ha dado cuenta de que el joven Florencio Cabrera Castilla persigue y amenaza constantemente a la joven Dolores Rodríguez González.

### Notas marítimas

#### Frutos

CON cargamentos de frutos del país procedentes de varios puntos de estas islas para que sean trasbordados a los buques que han de conducirlos a los mercados europeos, han fondeado los vapores españoles “Machrie” y “Carmen”.

#### Carga general

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores españoles “Fuerteventura” y “Gomera-Hierro”.

#### Cereales

Con un cargamento de cereales procedente de La Plata con destino a Rotterdam fondeó ayer el vapor inglés “Crown”.

## NOTICIAS

**Enfermo.**—Se halla enfermo de alguna gravedad en esta Capital, nuestro querido amigo y entusiasta correligionario, el ex concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, D. Domingo Alvarez.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**De viaje.**—Mañana embarcará para Las Palmas, de donde seguirá viaje a Suiza, el digno Capitán General de esta provincia, D. Emilio March, acompañado de su distinguida señora esposa.

También embarca el Capitán ayudante del Sr. March, don Mariano Murga.

Leven todos un feliz viaje.

**Regreso.**—Ha regresado de la Gomera el Ingeniero D. Fernando León. Bienvenido.

**Obsequio.**—Nuestro querido amigo el notabilísimo maestro compositor D. Juan Reyes Armas, nos ha obsequiado con un ejemplar de una de sus producciones, titulada “Pensamiento poético”, escrita para piano.

De esta notable composición musical, nos hemos ya ocupado, haciendo de ella los elogios que merece.

Agradecemos al ilustre maestro su deferencia.

**Restablecido.**—Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro distinguido amigo D. Felipe Ravina y Veguillas.

Nos alegramos.

**Espectáculos.**—Paquita Sicilia gusta mucho en el Parque Recreativo. Tanto en este saíón como en Noveda des se celebrarán las sesiones de costumbre.

**Paseo.**—Esta noche se celebrará el acostumbrado paseo amenizado por la banda municipal.

**Se desea** una señora o señorita como institutriz para encargarse exclusivamente de la educación de seis u ocho señoritas en la Ciudad de los Llanos, en la Isla de la Palma. Para informes dirigirse a D. Antonio J. Martín, calle de S. Felipe Nery, número 29.

**Se venden** tres mesas: una de comedor, otra de escritorio y otras de las llamadas consolas.

Informará D. José Marrero, calle de San José núm. 7.

**La anemia** en los vegetales se cura proporcionándoles Sulfato de Potasa.

**Sueño.**—Un amigo nos dice que no hace las participaciones de un billete de la Lotería que posee, porque ha soñado que se tiene que usar los recibos que se venden en la Imprenta García Cruz, San José 36, para que pueda salir premiado; por cuyo motivo se ha hecho una nueva tirada, estando ya a la venta.

¡Ah! ¿Qué filtro envenenado me fumo en este papel? Así exclamaba un infiel todo nicotinizado.

—Por que eres un animal,—le respondió un morabito—sino fumas IDEAL de Sidi-Ben-Arturito.

## Hamburg Amerika Linie

(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso trasatlántico alemán

### DANIA

llegará a este puerto procedente de la Habana el 25 de Noviembre, con destino a

## Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo

con hueco para pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## Ferretería de Antonio Acevedo Rojas, calle de Imeldo Seris, 86.

Batería completa de Aluminio brillante los precios más baratos de la plaza. Gran variedad de tubos al óleo tela y papel preparada para decoradores.

Completo surtido en esmaltes en colores, Purpurinas esmalte de oro en excelentes calidades, Barnices y Pinturas al alcohol clase muy fina, en diversos colores.

### Accesorios para luz de gas

Exposición de cuadros y espejos

El surtido más grande de la plaza

Hechura GRATIS de toda clase de marcos, tomando los materiales en la casa.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

La leche más rica y más acreditada en todo el mundo, por que es absolutamente pura, esterilizada, contentando toda su nata, y por su sabor exquisito, es la LECHE SUIZA



Es el alimento más sano y nutritivo que deben tomar todos los niños y todas las demás personas sometidas al régimen lacteo. La Princesa de Gales ha encargado a su Director de viajes, no tener más vacas a bordo de su yatch, "por que la Leche de los Alpes Berneses marca OSO—ha dicho la Princesa—sustituye perfectamente la leche ordeñada."

Compañía Imperial Real Privilegiada "REUNIONE ADRIATICA DI SICURTA" Fundada en 1838 en Trieste (Austria). Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Caulfield & Sons Ferreteria Inglesa, Dr. Allart, 43. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Especialidades.—MATOLIN: Nueva pintura higiénica al agua para toda clase de superficies interior y exterior, poderoso desinfectante, garantizada con uno y medio por ciento de ácido fénico y recomendado como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas u otras enfermedades.

GRAN CAFE "LA ALEGRIA"

—Dígame usted señor: ¿sabe por qué todas las noches está tan concurrido el café LA ALEGRÍA, en la Plaza del Teatro, esquina a la calle de Santo Domingo? —Hombre, me extraña la pregunta, pues V. no sabe que a eso de las 11, cuando se terminan los cines todo el que se precia de tener gusto va a dicho café donde por unas cuantas perras puede V. cenar muy económicamente, pues puede usted pedir:

Un buen café de maquinilla, por 0'25; un vaso de café con leche pura, 0'30; un vaso de café con leche, pan y manteca, 0'50; un buen chocolate con pan y mantequilla o con galletas Craford, 0'50. Cervezas frías: bock grande con patatas fritas, 0'35; medio bock con patatas fritas, 0'20; una buena sopa de picadillo alestilo de Cádiz con jamón y huevos, 0'80; un buen besteaik de bichillo con patatas, aceitunas, vino de Chiclana, a 1'25. Tortillas de huevos con patatas fritas, 0'75; tortillas de huevo con jamón, 1'00; fiambres de todas clases a precios muy económicos, y otras comidas, bebidas y que sé yo cuantas cosas más; sobre todo le recomiendo unos boquetones fritos de Málaga y unas butifarras que creo las trae por toneladas, pues todos los correos las recibe y nunca le alcanza de un pedido para otro. Así es, mi querido amigo, que si con estos precios y las bebidas que da, la limpieza y la baratura de las mercancías, si no van las personas de gusto, dígame dónde van a ir después de los cines,

Al Café de LA ALEGRIA, Plaza del Teatro

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Se compran sacos usados y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife. Semilla de tomates En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Sociedad de carruajes a cargo de Eladio H. Perero y Casanova Teléfono, núm. 474 ALAMEDA DEL MUELLE Esta Sociedad cuenta con 42 coches en condiciones inmejorables para el pasaje.—Precios sin competencia. Carbón de brezo y de cok del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Hotel Marquesa Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel. Mesa de billar se vende una completamente nueva. Informarán en la Administración de este periódico.

La Fabrica de Gas anuncia a sus Abonados que para atender mejor las reclamaciones relacionadas con el suministro de gas, ha encargado a D. José Hernández del servicio de Contadores, de atender las reclamaciones que puedan tener los Abonados y de la limpieza de cocinas y lámparas. En el antiguo Depósito de la Fábrica, calle Alfonso XIII, núms. 76/78 se despachará a todas horas del día hasta las 7 de la noche, toda clase de artículos para gas a precios módicos, autorizados por la Fábrica. La visita de las instalaciones por personal competente como la limpieza de las cocinas y lámparas y arreglo de pequeños desperfectos en los aparatos, es gratuito y se ruega a los Señores Abonados para evitar abusos, se abstengan de dar gratificaciones o propinas al personal, y que den parte por escrito a la Administración de las faltas que observasen. Nota: Los montadores Abelardo Rodríguez y Baldomero Bona no están al servicio de la Compañía y quedan desautorizados para toda clase de trabajos relacionados con la misma, no aceptando ésta responsabilidad alguna de los actos de aquellos.—El Administrador, Pedro Blasberg. Depósito de Aparatos para gas autorizado por la Fábrica Alfonso XIII 76/78 José Hernández, Teléfono núm. 310. Venta de toda clase de aparatos para gas, lámparas, cocinas, baños, encendedores etc. Se reciben para mayor facilidad de los señores Abonados, pedidos para instalaciones que gratuitamente hace la Compañía. Las reclamaciones que tengan los señores Abonados con relación a sus instalaciones, deberán hacerlas por escrito o por teléfono al Depósito, desde donde serán atendidos a la mayor brevedad. Precios de manguitos: De algodón 50 céntimos, de seda 60 céntimos.

Vapores correo españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca. Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas Conde Wifredo llegará a este puerto el día 4 de Diciembre próximo para los de Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros y carga. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal). NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados. GRAN REGALO es el que hace para NAVIDAD la acreditada fábrica de cigarrillos PROGRESO, pues reparte entre sus consumidores la importante suma de Dos mil doscientas cincuenta pesetas. Este EXPLÉNDIDO OBSEQUIO es absolutamente legal toda vez que está hecho en combinación con la Lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo. Véanse los tickets que van en el interior de cada cajilla. Arturo Zamorano Benítez Alfonso XIII, 54, Tenerife. Rosendo González ALFONSO XIII, 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas. Se necesitan oficiales y aprendices

Dibujo lineal y topográfico. Tan importante para carreras especiales. Profesor con más de 40 años de práctica. Precios convencionales. Informes, Méndez Núñez, 34. Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz Policlínica del Doctor García Ríos Médico-Cirujano Ex-interno por oposición de los Hospitales Clínico y Sagrado Corazón de Barcelona Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos. Venéreo y Sífilis: inyecciones intravenosas de Neovarsan (606). Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz, ojos y oídos. ELECTROTHERAPIA: aplicaciones de electricidad galvánica, farádica, galvano farádica, sinusoidal y alta frecuencia. Masaje vibratorio. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4. Imeldo Seris, 95. Teléfono, 371. Consulta gratuita de 7 a 8 de la noche

Banco Vitalicio de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA Pesetas Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909. Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910. Piano. Se vende un piano recto, GAVEAU, en buen estado, y de fabricación especial para países cálidos. 27, Valentín Sanz, 27 (en los altos del café El Guanch).

Se venden con gran rebaja de precio los 5 primeros tomos de la gran enciclopedia universal Espasa, obra en publicación, lo mejor en su género hasta el día. En esta redacción informarán. A las cigarreras En la Rambla de Pulido, número 45, se necesitan cigarreras de puros bombachos y parejos, y cigarreras de papel para cigarrillos habanos, figaro y virginia. Oxypathía El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido. Oxypathía protege y conserva la salud y felicidad en el hogar. Los medios de que se vale Oxypathía es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones. El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo». En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, líticas, enfermos de los riñones, de fiebres, padulidmo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza. El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso. El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud. El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas. Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida. Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos. Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acorarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos. Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido. Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, Don José M. Aisó, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

